

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de Información Pública sobre la solicitud de la «Compañía Europea de Radiobúsqueda, Sociedad Anónima», en la actualidad «Construcciones y Desarrollo Playa de Poniente, Sociedad Anónima», de renuncia a su licencia individual de tipo C2.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el marco de la tramitación del procedimiento administrativo número ROL 2003/269, se somete a información pública la solicitud de renuncia presentada por la entidad «Compañía Europea de Radiobúsqueda, Sociedad Anónima», en la actualidad «Construcciones y Desarrollo Playa de Poniente, Sociedad Anónima», de su licencia individual de tipo C2, habilitante para el establecimiento y explotación de una red pública que implica el uso del dominio público radioeléctrico en la modalidad de red terrenal, para la prestación del servicio de radiobúsqueda en todo el territorio nacional.

El presente anuncio se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por dicha renuncia y que consideren que sus derechos o intereses puedan verse afectados por la resolución que se emita en su día, puedan tener acceso al expediente y formular alegaciones al respecto en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El expediente puede consultarse y examinarse en la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, sita en la calle Alcalá, número 37, de Madrid.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—Por delegación del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (Resolución de 18 de diciembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1998), el Secretario del Consejo y de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, José Giménez Cervantes.—6.814.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la instalación eléctrica que se cita.

Por Resolución de esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Sevilla, de 25 de noviembre de 2002, ha sido declarada la utilidad pública, en concreto, de la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

Línea eléctrica:

Origen: Subestación «Villanueva del Rey».

Final: Subestación «Osuna».

Términos municipales afectados: Écija y Osuna.

Tipo: Aérea D/C.

Longitud en kilómetros: 35.

Tensión en servicio: 66 KV.

Conductores: LA-180.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: UC-70 BS.

Presupuesto: 1.910.016,468 euros.

Referencia R.A.T: 100941.

Expediente: 214270.

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación, de conformidad con lo establecido en el artículo 54.º de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52.º de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52.º, llevar a cabo el levantamiento de las

actas previas a la ocupación y, si procediera, el de la de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar los días 11, 12 y 13 de marzo de 2003, en los Ayuntamientos de Écija y Osuna.

El orden de levantamiento de actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y como anexo al final de este anuncio.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

En el expediente expropiatorio, «Endesa Distribución Eléctrica, S. L. U.» adoptará la condición de beneficiario.

Sevilla, 16 de diciembre de 2002.—El Delegado provincial, Antonio Rivas Sánchez.—6.181.

Anexo

Convocatoria de actas previas a la ocupación

Fincas	Titular	Citación		
		Día	Mes	Hora
<i>Término municipal: Écija</i>				
6	«Ecifruit, S. A. T.»	11	Marzo	9:30
7	Don Ildefonso Polo Barrios	11	Marzo	10:00
8	Don Álvaro Piña Torres	11	Marzo	10:30
22	Don José Luis Delgado Guerra	11	Marzo	11:00
23	Don Gerardo Jiménez Hidalgo	11	Marzo	11:30
66	Doña Inmaculada González Calle	11	Marzo	12:00
66	Doña María Luisa González Calle	11	Marzo	12:00
66	Doña María Josefa González Calle	11	Marzo	12:00
66	Doña Carmen González Calle	11	Marzo	12:00
24	Don José Luis Delgado Guerra	11	Marzo	13:00
25	Don José Luis Jiménez Hidalgo	12	Marzo	9:30
27	Don Guillermo Jiménez Hidalgo	12	Marzo	10:00
45	Don Aurora Valverde Laborde	12	Marzo	10:30
47	Don Aurora Valverde Laborde	12	Marzo	11:00
52	Don Santiago Montaña Fernández	12	Marzo	11:30
54	Don Santiago Montaña Fernández	12	Marzo	12:00
56	Don José María Montaña Hidalgo	12	Marzo	12:30
<i>Término municipal: Osuna</i>				
73	Don José Antonio Martín Pérez	13	Marzo	10:00
93	Dolgo (don Fco. Dominguez Pérez)	13	Marzo	10:30
122	Don Manuel Martín Sánchez	13	Marzo	11:00

UNIVERSIDADES

Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío de título oficial.

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de dupli-

cado, se anuncia el extravío del título oficial de Diplomada en Enfermería de doña Antonia Alcolea Nieto, expedido el día 18 de junio de 1992, con Registro Nacional de Títulos 1992086574.

Murcia, 14 de febrero de 2003.—María Belén Hernández Prada.—6.164.